



**SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente  
del H. Congreso de la Unión  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y en atención a lo previsto por el artículo el artículo 33, fracción IV de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número UAPV/210.000.00/499/2022 la Lic. Miriam M. Bahena Barbosa, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII), envía el Primer Informe Semestral de Actividades de 2022.

Por lo anterior, le acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como el anexo que en el mismo se cita, en forma impresa y disco compacto, a efecto de que por su amable conducto sean remitidos a las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

**ANEXO**

004683

CÁMARA DE SENADORES  
SECRETARÍA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2022 JUL 14 PM 12 18

RECIBIDO

**DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA**  
Encargado del Despacho de la  
Unidad de Enlace

2022 JUL 14 PM 11 50

CÁMARA DE SENADORES

006187

C.c.p.- **Lic. José Antonio De La Vega Asmitia**, Jefe de la Oficina del Secretario de Gobernación.- Presente.  
**Lic. Miriam M. Bahena Barbosa**, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.- Presente.  
**Minutario**

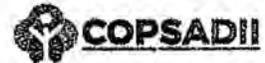


CP 1687



GOBIERNO DE  
MÉXICO

989



Consejo Nacional de Prestación de Servicios para  
la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

Ciudad de México, a 7 de Julio de 2022

Oficio No. UAPV/210.000.00/499 /2022.

Asunto: Primer informe Semestral de Actividades  
de 2022 del COPSADII.

**DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA**  
**DE GOBERNACIÓN**

Bahía Santa Bárbara No. 193, Col. Verónica Anzures,  
C.P. 11300, Alcaldía Miguel Hidalgo

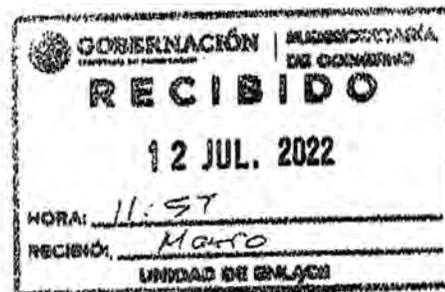
En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33, fracción IV de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, donde se establece que el **Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII)** para el cumplimiento de sus fines, deberá entregar un informe semestral de actividades al H. Congreso de la Unión, se hace entrega del mismo, correspondiente al **primer semestre de 2022**, de forma impresa y en archivo electrónico.

Cabe señalar, que dicho informe fue aprobado por los integrantes del COPSADII, en la Segunda Sesión Ordinaria de 2022, por lo que, en apego al artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito solicitar su valiosa intervención para realizar las gestiones necesarias, a fin de remitirlo al H. Congreso de la Unión, cumpliendo en tiempo y forma en atención a la disposición de referencia.

Le envío un afectuoso saludo, y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**LIC. MIRIAM M. BAHENA BARBOSA**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL COPSADII**



C.c.p.—L. C. Raúl Mustafa Yassín Jiménez.- Director General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia,  
Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad del SNDIF.  
Lic. Esperanza Zamora Márquez.- Directora de Estancias Infantiles del SNDIF.

RMYJ/EM



CP 1687



GOBIERNO DE  
MÉXICO

989



Consejo Nacional de Prestación de Servicios para  
la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

Ciudad de México, a 7 de julio de 2022

Oficio No. UAPV/210.000.00/499 /2022.

Asunto: Primer Informe Semestral de Actividades  
de 2022 del COPSADII.

**DR. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA**  
**DE GOBERNACIÓN**

Bahía Santa Bárbara No. 193, Col. Verónica Anzures,  
C.P. 11300, Alcaldía Miguel Hidalgo

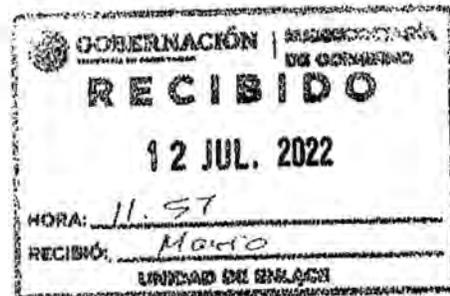
En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33, fracción IV de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, donde se establece que el **Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII)** para el cumplimiento de sus fines, deberá entregar un informe semestral de actividades al H. Congreso de la Unión, se hace entrega del mismo, correspondiente al **primer semestre de 2022**, de forma impresa y en archivo electrónico.

Cabe señalar, que dicho Informe fue aprobado por los integrantes del COPSADII, en la Segunda Sesión Ordinaria de 2022, por lo que, en apego al artículo 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito solicitar su valiosa intervención para realizar las gestiones necesarias, a fin de remitirlo al H. Congreso de la Unión, cumpliendo en tiempo y forma en atención a la disposición de referencia.

Le envío un afectuoso saludo, y me reitero a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIRIAM M. BAHENA BARBOSA**  
**SECRETARIA TÉCNICA DEL COPSADII**



C.c.p.—L. C. Raúl Mustafa Yassin Jiménez.-Director General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad del SNDIF.  
Lic. Esperanza Zamora Márquez.- Directora de Estancias Infantiles del SNDIF.

RMVJ/EBM



Primer Informe Semestral de  
Actividades del Consejo Nacional de  
Prestación de Servicios para la  
Atención, Cuidado y Desarrollo  
Integral Infantil  
(COPSADII)

2022

---

	Contenido	Página
	Introducción	4
<i>Sección I</i>	Avances de los Grupos.	
	1.1 Integración de los Grupos de Trabajo.	7
	1.2 Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF)	10
	1.3 Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.	20
	1.4 Inclusión de niñas y niños con discapacidad.	24
<i>Sección II</i>	Atención de temas abordados a nivel nacional	
	2.1 Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno.	26
	2.2 Seguimiento a las Acciones del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS).	29
<i>Sección III</i>	Otros temas relevantes.	

3.1. Incorporación de invitados al COPSADII	31
3.2. Aportaciones de Entidades Federativas	33
<i>Sección IV</i> Conclusiones.	36

## Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9, fracción XIX de las Reglas Internas de Operación del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII), la Secretaría Técnica elaboró este Primer Informe Semestral de Actividades de 2022.

La presentación del documento al Honorable Congreso de la Unión, atiende a lo señalado en el Artículo 33, fracción IV de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDII).

Se destaca que las actividades del COPSADII se han realizado de forma regular, sin verse afectadas por las restricciones derivadas del SARS – CoV- 2, con la finalidad de atender las disposiciones señaladas en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento, así como disposiciones que derivan de dicho ordenamiento legal.

El COPSADII al ser una instancia normativa, de consulta y coordinación, a través de la cual se da seguimiento continuo a las acciones que tienen por objeto promover mecanismos interinstitucionales, que permiten establecer políticas públicas y estrategias de atención en la materia, ha dado continuidad a aspectos directamente relacionados con la operación de los Centros de Atención Infantil a nivel nacional.

Es por ello que, se da seguimiento continuo al Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Asimismo, se actualiza periódicamente la información que conforma el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), para lo cual se están suscribiendo nuevos Convenios de Coordinación con las entidades federativas para lograr un mejor Catálogo de información de Centros de Atención Infantil públicos, privados y mixtos, y en consecuencia contar con una mejor implementación del Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF).

En el primer semestre de 2022 se generaron las actividades que se describen en el presente documento, que consta de cuatro secciones en las que se aborda lo relacionado con la integración de los grupos de trabajo, los avances de la implementación del PROISAMEF, así como las actividades que se retomaron para dar continuidad a la Campaña de difusión y lo concerniente al tema de inclusión de niñas y niños con discapacidad.

En cuanto a los temas de atención a nivel nacional se aborda lo relacionado con los trabajos realizados para dar continuidad a la *Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno*, asimismo, se da a conocer el seguimiento de las acciones del PNPS, en atención a las aportaciones realizadas por las instituciones que implementan el Programa.

Como otros temas de relevancia abordados desde el COPSADII, se indica la incorporación en calidad de invitados al COPSADII de Fundación JUCONI A.C., así

como del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en atención a la importancia de contar con mayor coordinación, articulación y vinculación entre instituciones que tienen experiencia en la atención a Primera Infancia. Asimismo, se contó con la participación de los representantes de los estados de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán.

## Sección I

### Avances de los Grupos de Trabajo

#### 1.1 Integración de los Grupos de Trabajo

Con el propósito de actualizar la información de los integrantes de los grupos de trabajo del COPSADII, posterior a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 se solicitó a los integrantes e invitados informaran a que grupo pertenecerían y los datos de su representante en cada uno de estos.

Los cuatro Grupos de Trabajo vigentes al momento, los conforman las siguientes instituciones:

##### *a) Revisión integral de la LGPSACDII.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Petróleos Mexicanos
- ✓ Save the Children
- ✓ Sesame Workshop
- ✓ Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres

- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

*b) Inclusión de niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
- ✓ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- ✓ Petróleos Mexicanos.
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial

*c) Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Fundación FEMSA
- ✓ Un Kilo de Ayuda AC
- ✓ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- ✓ Petróleos Mexicanos

- ✓ Save the Children
- ✓ Sesame Workshop
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Secretaría de Bienestar
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial
- ✓ Secretaría de Cultura

*d) Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF).*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Petróleos Mexicanos
- ✓ Save the Children
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación

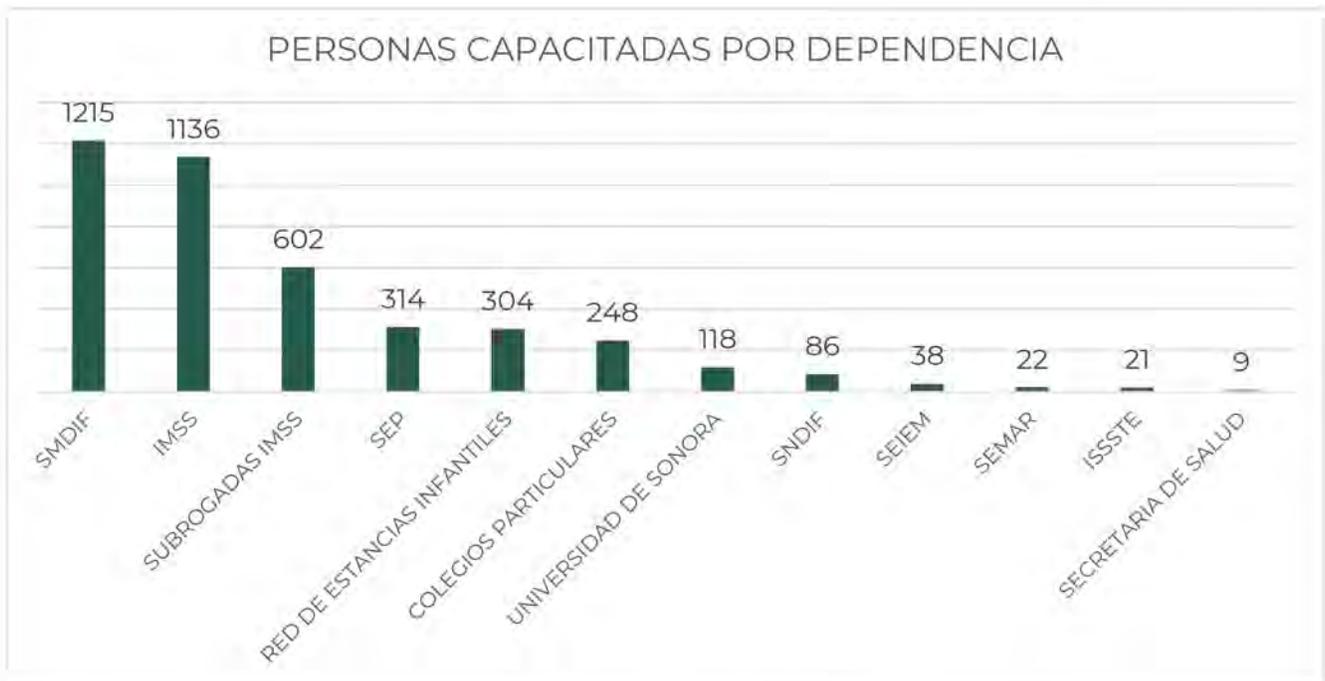
Se reitera que cada grupo se conforma con las instituciones que tienen relación directa y experiencia en cada tema sin excluir las aportaciones que puede realizar la totalidad de los integrantes e invitados. Las decisiones generadas desde cada grupo se dan a conocer en el pleno del COPSADII en la sesión que corresponda.

## 1.2 Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF)

Para dar seguimiento a la facultad otorgada al SNDIF para la implementación del PROISAMEF, se presentan las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 10 de junio de 2022.

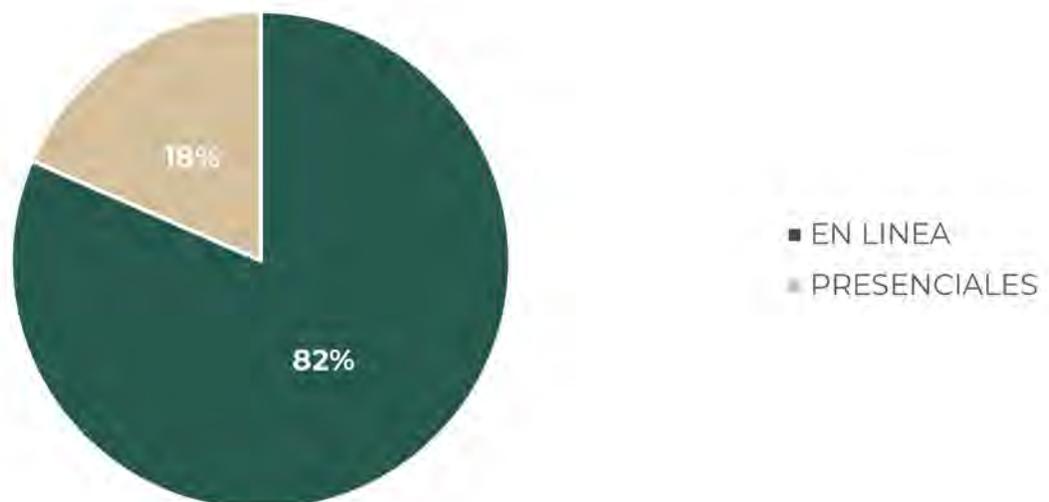
Dichas actividades corresponden a las tareas de capacitación, certificación y supervisión a los Centros de Atención Infantil públicos, privados y mixtos.

En relación con las acciones de capacitación dirigidas al personal que labora en los Centros de Atención Infantil, se capacitó a 4,113 personas de diferentes dependencias, en diversos Estándares de Competencia.



Se capacitó a 282 grupos en dos modalidades: 230 en línea y 52 presenciales. Lo anterior, atendiendo a las necesidades de las 32 entidades federativas.

### GRUPOS POR MODALIDAD

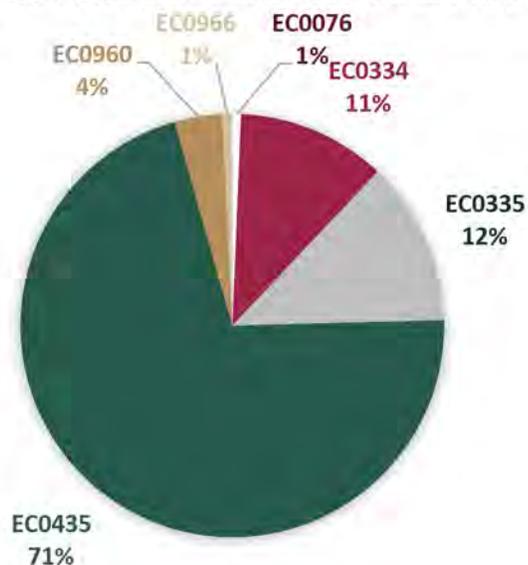




Se impartieron las alineaciones a los estándares de competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”, EC0334 “Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social”, EC0335 “Prestación de Servicios de Educación Inicial”, EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil”, EC0960 “Prestación de Servicios de Limpieza General de Muebles e Inmuebles”, y el EC0966 “Prestación de Servicios para el Desarrollo de las Niñas y los Niños a través de Actividades de Juego en Establecimientos de Asistencia Social”.

EC0076	EC0334	EC0335	EC0435	EC0960	EC0966
27	468	516	2921	150	31

### PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS POR ESTÁNDAR



En relación con el género de las personas capacitadas, se identificó que más del 95% del personal que labora en los Centros de Atención Infantil son mujeres.

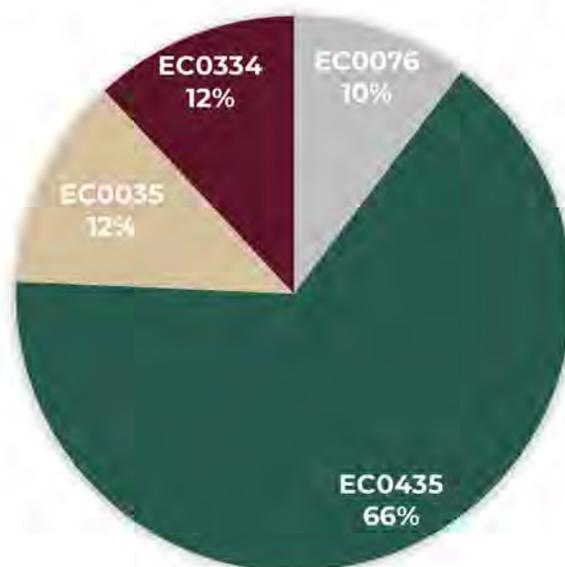
### PERSONAS CAPACITADAS POR GÉNERO



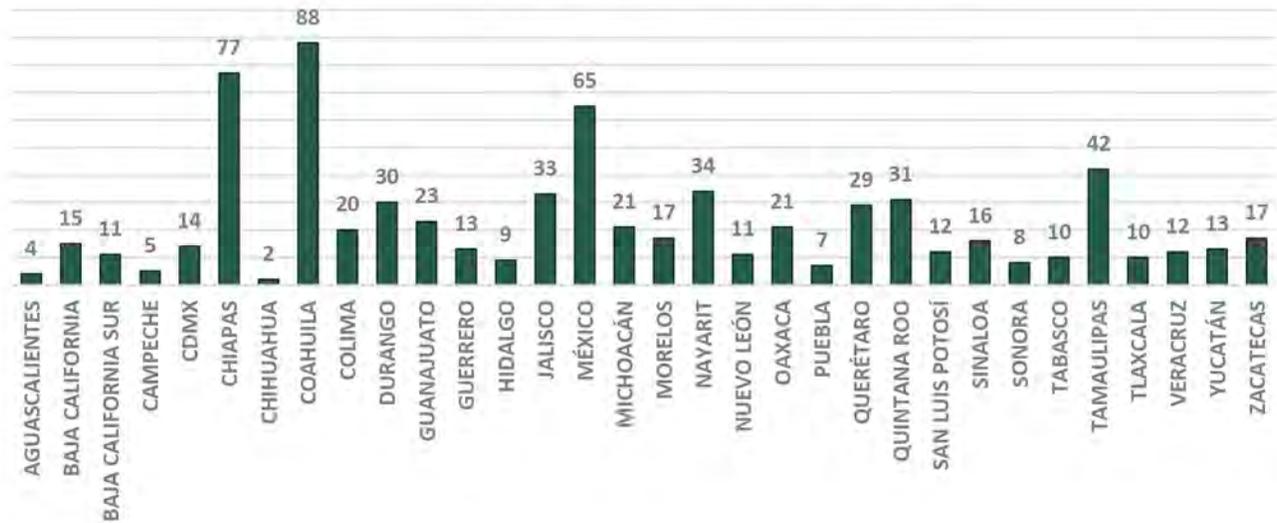
En cuanto a los procesos de evaluación con fines de certificación, se ha atendido a 720 personas, en las 32 entidades federativas, en los estándares de competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”, EC0334 “Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social”, EC0335 “Prestación de Servicios de Educación Inicial” y EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil”.

PROCESOS DE EVALUACIÓN				
EC0076	EC0435	EC0035	EC0334	TOTAL
74	471	89	86	720

#### PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS POR ESTANDAR

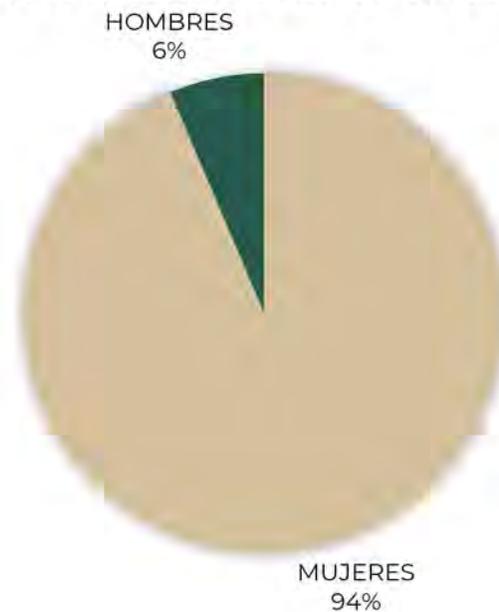


### TOTAL DE CERTIFICACIONES POR ENTIDAD



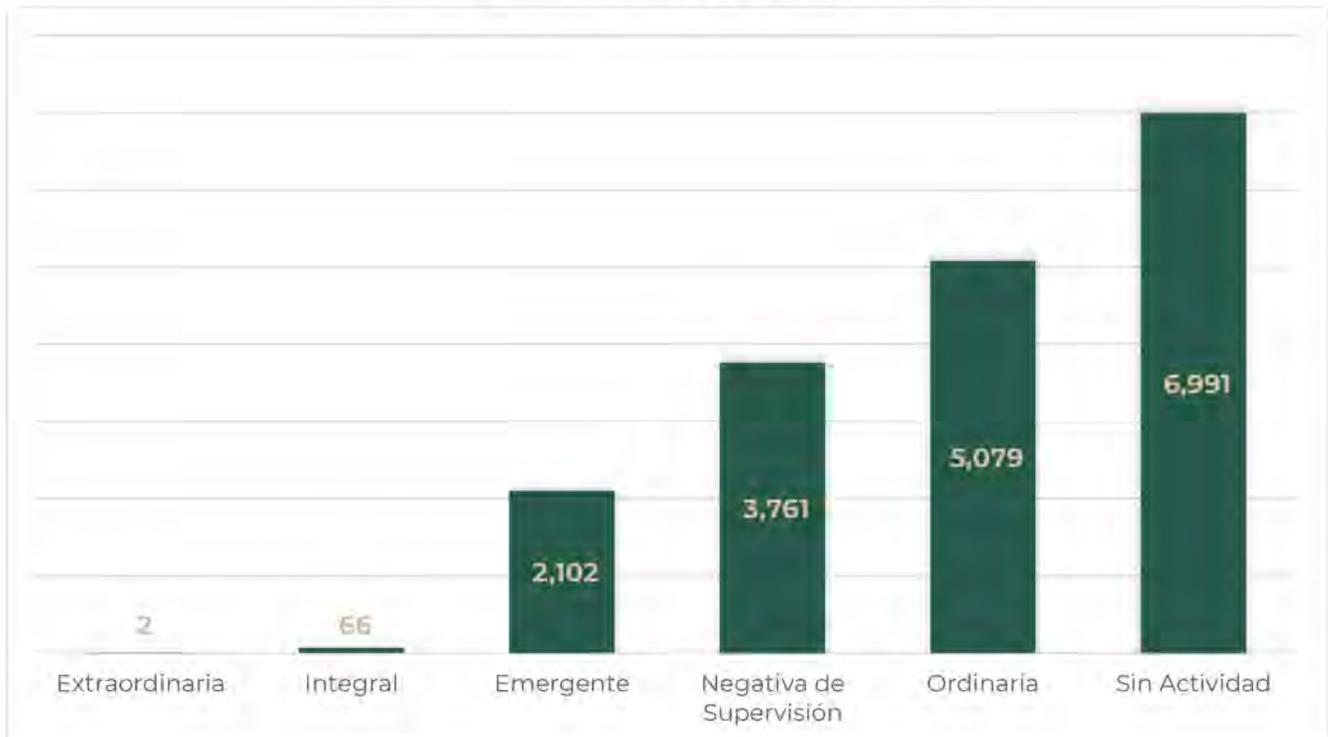
En relación con el género de las personas certificadas, se identificó que el 94% son mujeres y 6% son hombres.

### PERSONAS CERTIFICADAS POR GÉNERO



Hasta el 10 de junio, personal del SNDIF, en las 32 entidades federativas, realizó 18,001 visitas de supervisión en sus modalidades ordinaria, integral y emergente.

### Visitas de supervisión por instrumento



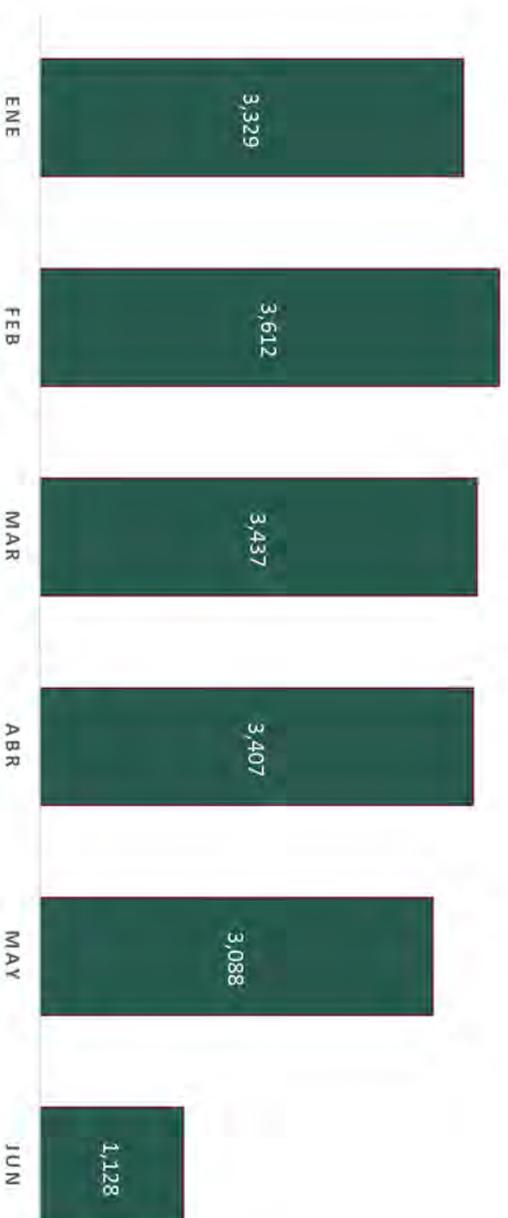
Durante las visitas de supervisión, se identificaron y ubicaron Centros de Atención Infantil que a la fecha de la visita no habían reanudado actividades, por cuestiones de la pandemia epidemiológica.

Durante el período reportado, se muestra el avance por entidad federativa en el rubro de visitas de supervisión:

### Visitas de supervisión por entidad federativa



### Visitas de supervisión por mes



Para operar el PROISAMEF, se cuenta con la estrategia de dividir, en dos regiones, a las 32 entidades federativas:

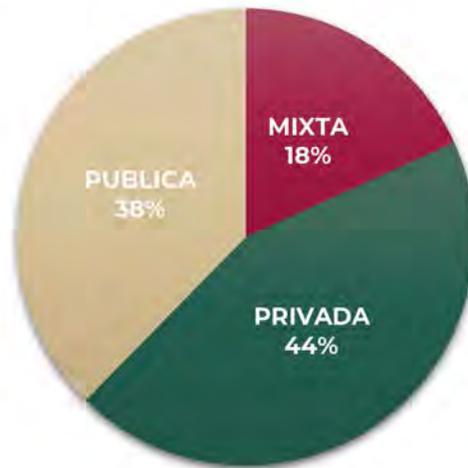
### Visitas de supervisión por región



Las 18,001 visitas de supervisión antes reportadas, se realizaron en 12,798 Centros de los cuales 6,655 se encuentran inscritos en el RENCAI y 6,143 no forman parte del Registro Nacional.

Cabe señalar que, hasta el 10 junio de 2022, el RENCAI contaba con 14,512 registros de Centros de Atención Infantil en toda la República Mexicana; considerando la modalidad (pública, privada y mixta), se muestran los porcentajes en la siguiente gráfica:

### Porcentaje de registros por modalidad



### 1.3 Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.

Para retomar los trabajos de este grupo, el 30 de mayo de 2022 se realizó una reunión virtual, con el propósito de dar continuidad a la campaña de difusión que tiene como finalidad generar materiales relacionados con temas de interés para la Primera Infancia, así como dar a conocer las acciones del COPSADII y actualizar el portal gov.mx del Órgano Colegiado.



En este sentido, los primeros materiales que se generaron son los siguientes:

## ¿SABÍAS QUE?

**El COPSADII** está integrado por 70 instituciones que trabajan para mejorar los servicios que se brindan en los Centros de Atención Infantil y es coordinado por el Sistema Nacional DIF.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**Los CAI** son todos aquellos establecimientos conocidos como Guarderías, Estancias Infantiles, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), Kinders, Jardines de Niños, entre otros.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**Los CAI** son todos aquellos establecimientos en los que se atiende, cuida y favorece el desarrollo integral de niñas y niños de 43 días de nacidos hasta 6 años de edad.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**EL COPSADII** coordina la integración del **Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI)**, públicos, privados y mixtos. Es actualizado por cada entidad federativa del país.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

EL COPSADII opera el **Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF)**, respecto de los servicios que prestan, a fin de fortalecer la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños que acuden a estos espacios.

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.uy/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

EL COPSADII trabaja de **manera coordinada** con las entidades federativas, para **fortalecer los servicios que se prestan a niñas y niños de 43 días de nacidos a 6 años de edad**, que acuden a los **Centros de Atención Infantil**.

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gub.uy/cnpsad](#)

## COPSADII

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

Por el Desarrollo de la **Primera Infancia**



[gub.uy/cnpsad](#)





## ¿Sabes qué es el COPSADII?

Es el Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

### ¿Qué hace?

- 
**Trabaja con las entidades federativas** para fortalecer los servicios que se prestan a niñas y niños de 0-3 años de nacidos a 6 años de edad, en Centros de Atención Infantil (CAI).
- 
**Coordina la integración del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI)** públicos, privados y mixtos.
- 
**Opera el Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF)**

### Y... ¿qué es un CAI?

Los CAI son todos aquellos espacios conocidos como:

- Guarderías  
 • Estancias Infantiles  
 • Centros de Desarrollo Infantil  
 • Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil
- Centros de Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)  
 • Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)  
 • Kinders y jardines de niñas y niños entre otros.

En el COPSADII participan **70 instituciones**, coordinadas por el SNDIF para trabajar juntas ...  
**¡Por el desarrollo de la Primera Infancia!**





Derivado de lo anterior, se difundirán los materiales por los integrantes del COPSADII, y se dará continuidad al desarrollo de los temas propuestos para generar mayores aportaciones desde la experiencia de cada institución que integra el Grupo de Trabajo, y dar seguimiento a cada una de las fases de la Campaña.

#### 1.4 Inclusión de niñas y niños con discapacidad.

Con el propósito de dar continuidad a los trabajos de este Grupo, se retomó la coordinación del mismo, por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en conjunto con la Dirección de Estancias Infantiles y la Dirección de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF (SNDIF).

Se hizo llegar a los integrantes del grupo el documento de trabajo relacionado con el proyecto de política de inclusión, con el propósito de contar con retroalimentación en la primera reunión del mismo, la cual se llevó a cabo el 24 de junio del año en curso de forma virtual.



La principal inquietud que se manifestó por los integrantes, es la importancia de contar con mayores insumos para complementar el instrumento y que el mismo logre una implementación adecuada.

Derivado de lo anterior, actualmente se busca retomar en el proyecto, rubros que atiendan principalmente lo siguiente:

- No utilizar fotografías donde se vulneren los derechos de las niñas y los niños.
- Que tenga un enfoque de pertinencia cultural.
- Contar con datos de la población objetivo a donde se va a dirigir la atención.
- Tener un diagnóstico amplio.
- Identificar en que aspectos de algunos instrumentos normativos vigentes se contribuye o se alinea, tales como: Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y la Política Nacional de Educación Inicial.

Se cuenta, con aportaciones específicas realizadas por los integrantes del grupo al proyecto de política, lo cual está en proceso de revisión, para estar en posibilidad de generar un documento final que se someta a consideración del COSPADII.

## Sección II

### Atención de temas abordados a nivel nacional

2.1 Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno.

Para dar continuidad a esta estrategia se trabaja de forma coordinada con los representantes del SNDIF en las entidades federativas, principalmente para dar seguimiento a los asuntos abordados en los Órganos Colegiados estatales, y a su vez dar continuidad a nivel municipal de la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

Los principales aspectos a los que se dio seguimiento en esta ocasión, fue lo relacionado con:

- Si se cuenta con Órgano Estatal instalado y sesionando, es decir que actualmente se encuentre activo.
- Identificar los datos de la persona que preside y de quien asume el cargo del Secretariado Técnico del Órgano Colegiado.
- Identificar los Estados en los que se tiene presencia como SNDIF en los Órganos Colegiados y si recientemente se cuenta con información de las sesiones realizadas.

Lo anterior, con el propósito de sumar esfuerzos en materia de prestación de servicios y trabajar de forma colaborativa con las entidades federativas, así como realizar aportaciones en los tres órdenes de gobierno que operan Centros de Atención Infantil.

Al momento, se cuenta con la siguiente información:

- Al mes de mayo del año en curso, 12 de los 32 estados no contaban con órgano colegiado instalado, lo que equivale al 37%, los 20 estados restantes ya cuentan con la instalación de esta instancia, lo que equivale al 63%.



De los 20 estados que cuentan con órgano instalado, en 13 de estos invitan a los representantes del SNDIF a participar de sus sesiones (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán), siendo el 65%, y los 7 estados restantes aún no han invitado a representantes del SNDIF a participar en sus sesiones.



Es importante mencionar que en las actividades de los órganos colegiados estatales se considere la participación del SNDIF, para lo cual, se pone a disposición el correo [secretariado.tecnico@dif.gob.mx](mailto:secretariado.tecnico@dif.gob.mx), para recibir cualquier tipo de información relacionada con las acciones que se lleven a cabo y de esta forma coadyuvar en los trabajos relacionados con primera infancia.

## 2.2 Seguimiento a las Acciones del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS).

Como parte de las actividades del COPSADII, de forma periódica se identifican los avances que se reportan relacionadas con el PNPS, en este sentido, se indica que en el mes de febrero se solicitó, a las dependencias que operan Centros de Atención Infantil y que a su vez son responsables de instrumentar este Programa Nacional, informar las acciones a llevar a cabo durante 2022, así como indicar con qué programa presupuestario operan.

En este sentido, se recibió información por parte del IMSS, ISSSTE y PEMEX, la cual fue alojada en el Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan (SISEG-PPND), el pasado 28 de febrero.

En seguimiento al acuerdo COPSADII 03/ORD.04/2021 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, respecto al ejercicio 2021 y como ya se había informado, se recibió respuesta por parte de SEGOB, ISSSTE, IMSS, SEDENA, PEMEX y SNDIF.

Entre las acciones que reportaron destacan:

- PEMEX en colaboración con el SNDIF, implementó el Curso de alineación al Estándar de Competencia EC-0435 para el personal de los Centros de Atención Infantil.
- La SEDENA llevó a cabo Talleres para padres de familia.

- El IMSS llevó a cabo la actualización de su normatividad interna.
- PEMEX celebró la "Feria de Seguridad infantil", con el objeto de fomentar entre los niños de preescolar, lactantes y maternas la cultura de prevención de accidentes, Protección Civil y la Gestión Integral del Riesgo.
- SEDENA realizó actividades de convivencia e interacción familiar, lo que permitió fortalecer la seguridad y confianza de las niñas y niños.
- En el ISSSTE se rediseñaron los 25 menús sintéticos de la "Guía Básica de Alimentación para Lactantes, Maternas y Preescolares".
- SEGOB a través de SIPINNA en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), realizó ejercicios de participación de niñas y niños en primera infancia en algunas entidades federativas.
- El SNDIF llevó a cabo 14,471 Procesos de supervisión en las 32 entidades federativas.
- Se actualizaron 18 Convenios de Coordinación con los Sistemas Estatales DIF para dar cumplimiento al Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).
- El IMSS publicó 62 infografías relacionadas con desarrollo integral infantil, en su micrositio.

La información se encuentra plasmada en el informe ejecutivo que fue entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de igual manera se reportó en el Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan (SISEG-PPND) de la SHCP el pasado 16 de mayo, y se encuentran para su consulta en el siguiente micrositio: [http://sitios.dif.gob.mx/pnps\\_2020-2024/](http://sitios.dif.gob.mx/pnps_2020-2024/)

## Sección III

### Otros temas relevantes

#### 3.1. Incorporación de invitados al COPSADII.

En atención a que la coordinación, articulación y vinculación son fundamentales para el cumplimiento de las disposiciones que rigen la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, y debe existir coordinación interinstitucional e intersectorial para dar debido cumplimiento a los objetivos del COPSADII, en el periodo que se reporta se acordó invitar a participar en las actividades del COPSADII a:

#### Fundación JUCONI A.C.

Es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro debidamente registrada en México, Estados Unidos y Reino Unido, (Junto con las niñas y los niños), que acompaña a familias en situaciones vulnerables para generar un cambio hacia la paz, la dignidad y la formación de un hogar. Cuenta con más de 32 años de experiencia, se focaliza en desarrollar, aplicar y compartir soluciones para niñas, niños, adolescentes y familias marginadas afectadas por violencia.

Su misión es ser un centro de excelencia en el desarrollo, la aplicación y la divulgación de soluciones innovadoras y transgeneracionales para niñas, niños, jóvenes y familias afectadas por la violencia tanto en México como nivel internacional.

Tiene como visión construir un mundo libre de toda forma de violencia hacia la infancia, en el que cada niña, niño y joven es capaz de alcanzar su máximo potencial en un ambiente seguro y de justicia social.

### Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, tiene por objeto prestar servicios de educación comunitaria con equidad educativa e inclusión social a menores de cero a tres años once meses y a niñas, niños y adolescentes, así como promover el desarrollo de competencias parentales en madres, padres y cuidadores que habitan en localidades preferentemente rurales e indígenas que registran altos y muy altos niveles de marginación y rezago social en la población potencial.

Contribuye a que las niñas, niños y adolescentes de localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social concluyan cada uno de los niveles de educación inicial y básica comunitaria, así como garantizar apoyos económicos a las figuras educativas y útiles escolares a los alumnos.

### 3.2. Aportaciones de Entidades Federativas.

En la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del COPSADII, se contó con las intervenciones de la representación de las entidades federativas de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, quienes compartieron lo siguiente:

- Hidalgo

El L.A Amadeo Franco Heres; Titular del SEDIF Hidalgo, precisó que los trabajos del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado, Protección y Desarrollo Integral Infantil del Estado se enfocan a las acciones y estrategias para fortalecer la calidad de los servicios en los Centros de Atención Infantil.

Además, se coadyuvó en la instalación de 84 Consejos Municipales, abarcando por completo la entidad, con el propósito de fortalecer desde el ámbito de sus competencias el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, en el marco del interés superior de la niñez, privilegiando en todo momento la procuración de cuidado para las niñas y niños a partir de los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses.

Se busca que la prestación de los servicios otorgados cumpla con:

- Capacitación de los Consejos Municipales,
- Ejecución de sesiones ordinarias, y

- Mesas de trabajo abordando los objetivos prioritarios,

Durante el mes de junio se llevó a cabo la actualización de datos en la plataforma del RENCAI, con un total de 3,482 Centros de Atención Infantil de educación inicial y preescolar de sostenimiento oficial y particular, que se encuentran registrados en el Catálogo de Centros de Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, correspondientes al ciclo escolar 2021-2022.

- Quintana Roo

María Elba Elizabeth Carranza Aguirre; Directora General del SEDIF Quintana Roo, compartió que se cuenta con la instalación de 11 Consejos Municipales, y actualmente se encuentran registrados en el RENCAI, 403 Centros de Atención Infantil.

Por otra parte, se precisó que en 2019 se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo cuyo objetivo principal fue otorgar Claves de Centro de Trabajo a los 25 CADl del Estado y 23 CAIC, lo cual se encuentra en proceso, asimismo se trabaja para que se les otorgue la clave de Educación Inicial a 25 CADl, siendo un total de 73 Claves de Centro de Trabajo.

El Estado implementa la filosofía Reggio Emilia, con el propósito de otorgar a las niñas y los niños una educación que favorezca el desarrollo de habilidades importantes para la vida, gestiona el pensamiento crítico y fomenta la adquisición de hábitos saludables impactando de esta manera a las familias quintanarroenses con

la finalidad de prevenir riesgos psicosociales y sobre todo haciendo valer el derecho a la educación y atención integral desde los primeros años de vida.

Se precisó que se promueve la organización y participación de vecinos en actividades de su interés, transformamos conductas y actitudes que tienden a mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad.

- **Yucatán**

La Lic. María Teresa Boehm Calero; Directora General del SEDIF de Yucatán, informó los principales logros del Consejo Estatal para la Prestación del Servicio de Guardería Infantil, destacando la importancia de trabajar en coordinación con las dependencias e integrantes del Consejo Estatal, con la finalidad de identificar los trámites, costos y requisitos necesarios por dependencia para regularizar los Centros de Atención Infantil en el Estado de Yucatán.

A su vez, habló de la relevancia de diseñar y elaborar un espacio digital que concentre toda la información de manera amable y sencilla de entender para los usuarios, se compartió la siguiente liga <http://www.dif.yucatan.gob.mx/cai.html>, que busca enriquecer experiencias con invitados permanentes al Consejo Estatal como SEMUJERES, DIF Nacional, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Desarrollo Urbano, IMSS, ISSSTE, ISSTEY, y elaboración de la propuesta de la modificación a la Ley que Regula la Prestación del Servicio de Guardería Infantil en el Estado de Yucatán.

## Sección IV

### Conclusiones

- ✓ Se da seguimiento a los temas relacionados con la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- ✓ Se cuenta con avances en los procedimientos para la conformación del RENCAI y en consecuencia la implementación del PROISAMEF.
- ✓ Se cuenta con materiales para dar continuidad a la Campaña de Difusión en temas relacionados con Primera Infancia.
- ✓ Se da continuidad a los trabajos relacionados con la inclusión de niñas y niños con discapacidad que acuden a los Centros de Atención Infantil.
- ✓ Se da seguimiento al cumplimiento del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil PNPS.
- ✓ Se cuenta con un mayor número de invitados que realizarán aportaciones a las acciones del COPSADII.
- ✓ Se realizan trabajos para generar colaboración en la materia a nivel nacional.
- ✓ Se cuenta con aportaciones de las entidades federativas en temas relacionados con la operación de los Centros de Atención Infantil.

Primer Informe Semestral de  
Actividades del Consejo Nacional de  
Prestación de Servicios para la  
Atención, Cuidado y Desarrollo  
Integral Infantil  
(COPSADII)

2022

---

	Contenido	Página
	Introducción	4
<i>Sección I</i>	Avances de los Grupos.	
	1.1 Integración de los Grupos de Trabajo.	7
	1.2 Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF)	10
	1.3 Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.	20
	1.4 Inclusión de niñas y niños con discapacidad.	24
<i>Sección II</i>	Atención de temas abordados a nivel nacional	
	2.1 Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno.	26
	2.2 Seguimiento a las Acciones del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS).	29
<i>Sección III</i>	Otros temas relevantes.	

3.1. Incorporación de invitados al COPSADII	31
3.2. Aportaciones de Entidades Federativas	33
<i>Sección IV</i> Conclusiones.	36

## Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9, fracción XIX de las Reglas Internas de Operación del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (COPSADII), la Secretaría Técnica elaboró este Primer Informe Semestral de Actividades de 2022.

La presentación del documento al Honorable Congreso de la Unión, atiende a lo señalado en el Artículo 33, fracción IV de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (LGPSACDII).

Se destaca que las actividades del COPSADII se han realizado de forma regular, sin verse afectadas por las restricciones derivadas del SARS – CoV- 2, con la finalidad de atender las disposiciones señaladas en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento, así como disposiciones que derivan de dicho ordenamiento legal.

El COPSADII al ser una instancia normativa, de consulta y coordinación, a través de la cual se da seguimiento continuo a las acciones que tienen por objeto promover mecanismos interinstitucionales, que permiten establecer políticas públicas y estrategias de atención en la materia, ha dado continuidad a aspectos directamente relacionados con la operación de los Centros de Atención Infantil a nivel nacional.

Es por ello que, se da seguimiento continuo al Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Asimismo, se actualiza periódicamente la información que conforma el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), para lo cual se están suscribiendo nuevos Convenios de Coordinación con las entidades federativas para lograr un mejor Catálogo de información de Centros de Atención Infantil públicos, privados y mixtos, y en consecuencia contar con una mejor implementación del Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF).

En el primer semestre de 2022 se generaron las actividades que se describen en el presente documento, que consta de cuatro secciones en las que se aborda lo relacionado con la integración de los grupos de trabajo, los avances de la implementación del PROISAMEF, así como las actividades que se retomaron para dar continuidad a la Campaña de difusión y lo concerniente al tema de inclusión de niñas y niños con discapacidad.

En cuanto a los temas de atención a nivel nacional se aborda lo relacionado con los trabajos realizados para dar continuidad a la *Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno*, asimismo, se da a conocer el seguimiento de las acciones del PNPS, en atención a las aportaciones realizadas por las instituciones que implementan el Programa.

Como otros temas de relevancia abordados desde el COPSADII, se indica la incorporación en calidad de invitados al COPSADII de Fundación JUCONI A.C., así

como del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en atención a la importancia de contar con mayor coordinación, articulación y vinculación entre instituciones que tienen experiencia en la atención a Primera Infancia. Asimismo, se contó con la participación de los representantes de los estados de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán.

## Sección I

### Avances de los Grupos de Trabajo

#### 1.1 Integración de los Grupos de Trabajo

Con el propósito de actualizar la información de los integrantes de los grupos de trabajo del COPSADII, posterior a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 se solicitó a los integrantes e invitados informaran a que grupo pertenecerían y los datos de su representante en cada uno de estos.

Los cuatro Grupos de Trabajo vigentes al momento, los conforman las siguientes instituciones:

##### *a) Revisión integral de la LGPSACDII.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Petróleos Mexicanos
- ✓ Save the Children
- ✓ Sesame Workshop
- ✓ Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres

- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

*b) Inclusión de niñas y niños con discapacidad en Centros de Atención Infantil.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
- ✓ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- ✓ Petróleos Mexicanos.
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial

*c) Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Fundación FEMSA
- ✓ Un Kilo de Ayuda AC
- ✓ Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
- ✓ Petróleos Mexicanos

- ✓ Save the Children
- ✓ Sesame Workshop
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Secretaría de Bienestar
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación
- ✓ IMSS Sector Empresarial
- ✓ Secretaría de Cultura

*d) Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF).*

- ✓ Hospital Infantil de México Federico Gómez
- ✓ Petróleos Mexicanos
- ✓ Save the Children
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social
- ✓ Secretaría de la Defensa Nacional
- ✓ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
- ✓ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- ✓ Secretaría de Marina-Armada de México
- ✓ Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- ✓ Secretaría de Educación Pública
- ✓ Instituto Nacional de las Mujeres
- ✓ Pacto por la Primera Infancia
- ✓ Secretaría de Gobernación

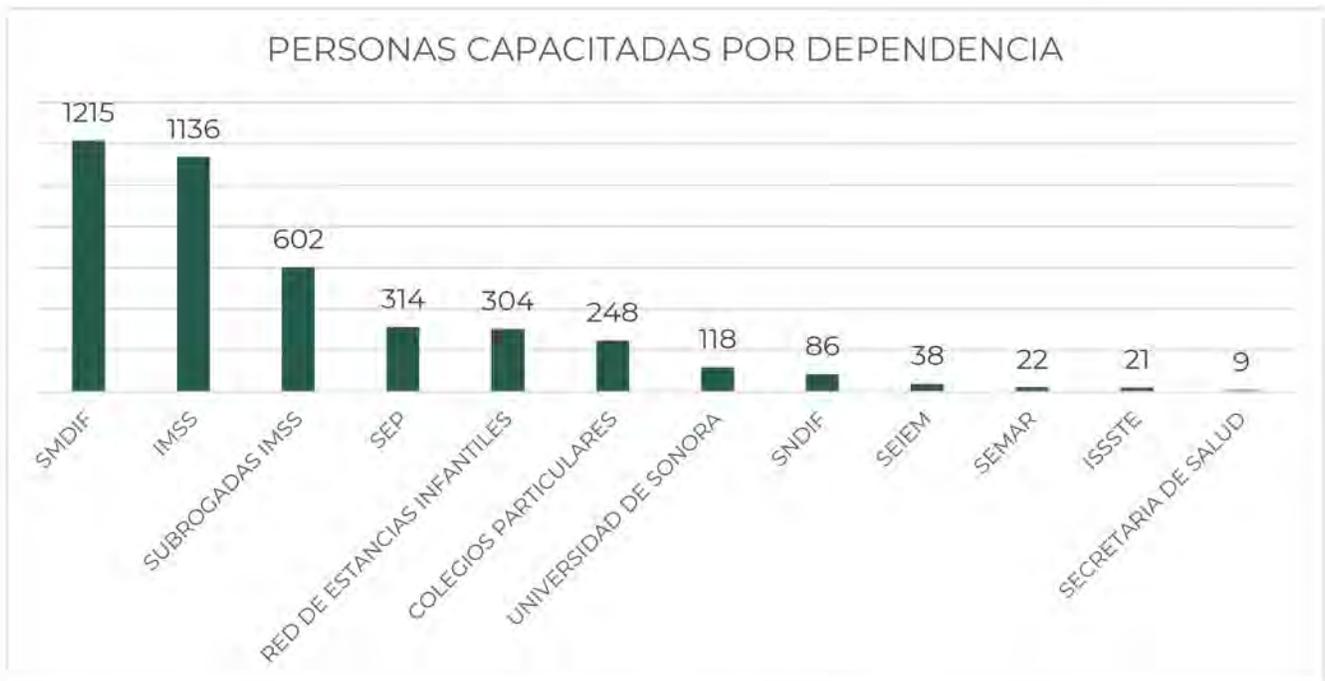
Se reitera que cada grupo se conforma con las instituciones que tienen relación directa y experiencia en cada tema sin excluir las aportaciones que puede realizar la totalidad de los integrantes e invitados. Las decisiones generadas desde cada grupo se dan a conocer en el pleno del COPSADII en la sesión que corresponda.

## 1.2 Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (PROISAMEF)

Para dar seguimiento a la facultad otorgada al SNDIF para la implementación del PROISAMEF, se presentan las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 10 de junio de 2022.

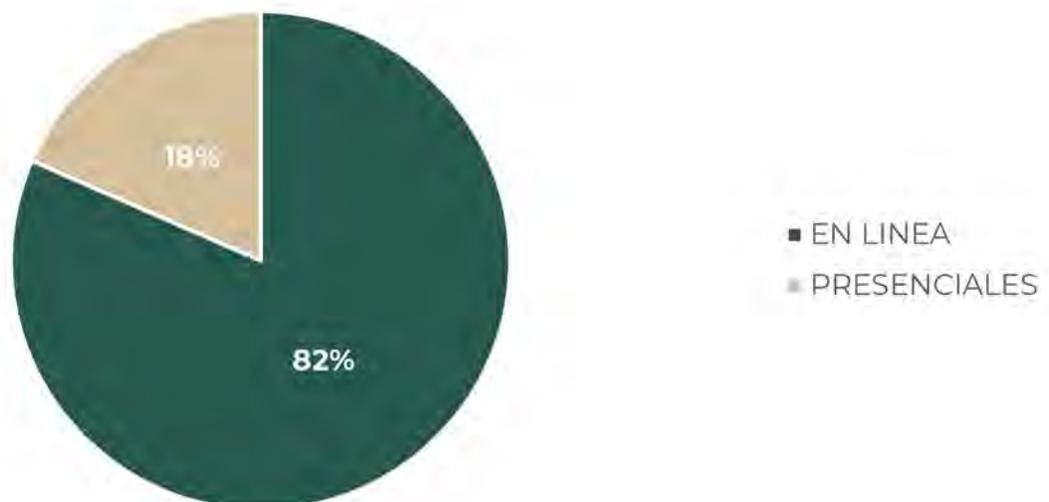
Dichas actividades corresponden a las tareas de capacitación, certificación y supervisión a los Centros de Atención Infantil públicos, privados y mixtos.

En relación con las acciones de capacitación dirigidas al personal que labora en los Centros de Atención Infantil, se capacitó a 4,113 personas de diferentes dependencias, en diversos Estándares de Competencia.



Se capacitó a 282 grupos en dos modalidades: 230 en línea y 52 presenciales. Lo anterior, atendiendo a las necesidades de las 32 entidades federativas.

### GRUPOS POR MODALIDAD

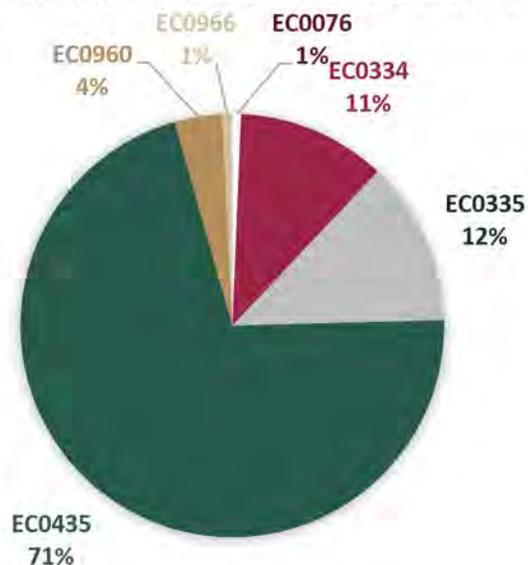




Se impartieron las alineaciones a los estándares de competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”, EC0334 “Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social”, EC0335 “Prestación de Servicios de Educación Inicial”, EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil”, EC0960 “Prestación de Servicios de Limpieza General de Muebles e Inmuebles”, y el EC0966 “Prestación de Servicios para el Desarrollo de las Niñas y los Niños a través de Actividades de Juego en Establecimientos de Asistencia Social”.

EC0076	EC0334	EC0335	EC0435	EC0960	EC0966
27	468	516	2921	150	31

### PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS POR ESTÁNDAR



En relación con el género de las personas capacitadas, se identificó que más del 95% del personal que labora en los Centros de Atención Infantil son mujeres.

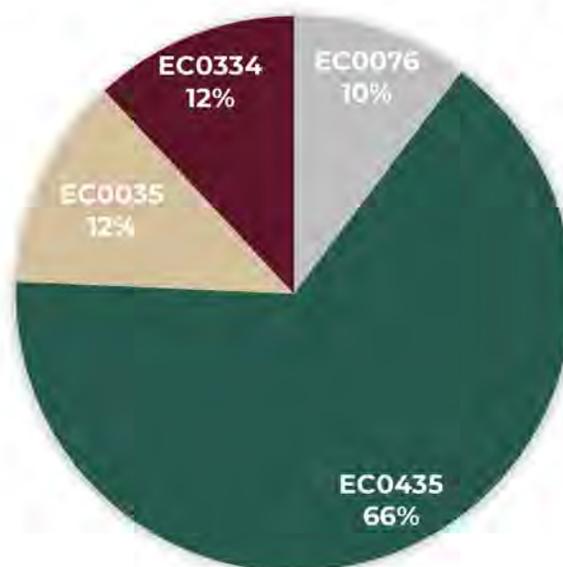
### PERSONAS CAPACITADAS POR GÉNERO



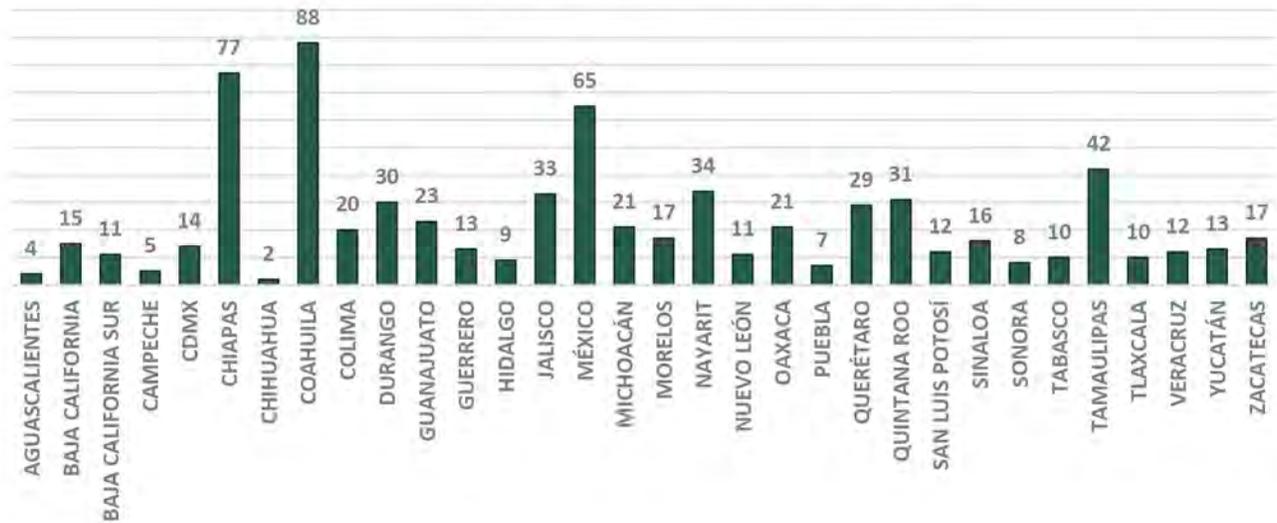
En cuanto a los procesos de evaluación con fines de certificación, se ha atendido a 720 personas, en las 32 entidades federativas, en los estándares de competencia EC0076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con base en Estándares de Competencia”, EC0334 “Preparación de Alimentos para la Población Sujeta de Asistencia Social”, EC0335 “Prestación de Servicios de Educación Inicial” y EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil”.

PROCESOS DE EVALUACIÓN				
EC0076	EC0435	EC0035	EC0334	TOTAL
74	471	89	86	720

#### PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS POR ESTANDAR

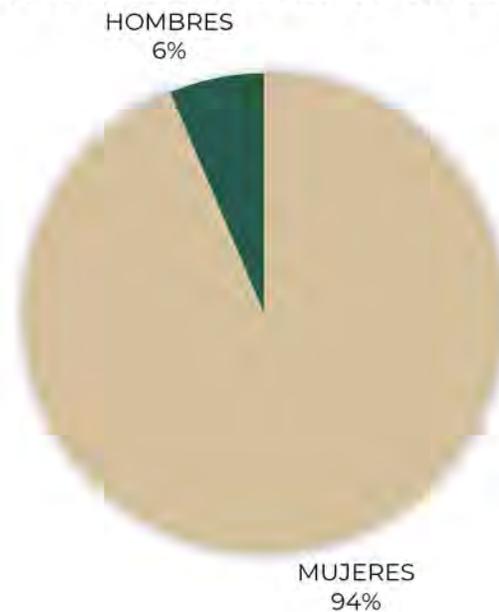


### TOTAL DE CERTIFICACIONES POR ENTIDAD



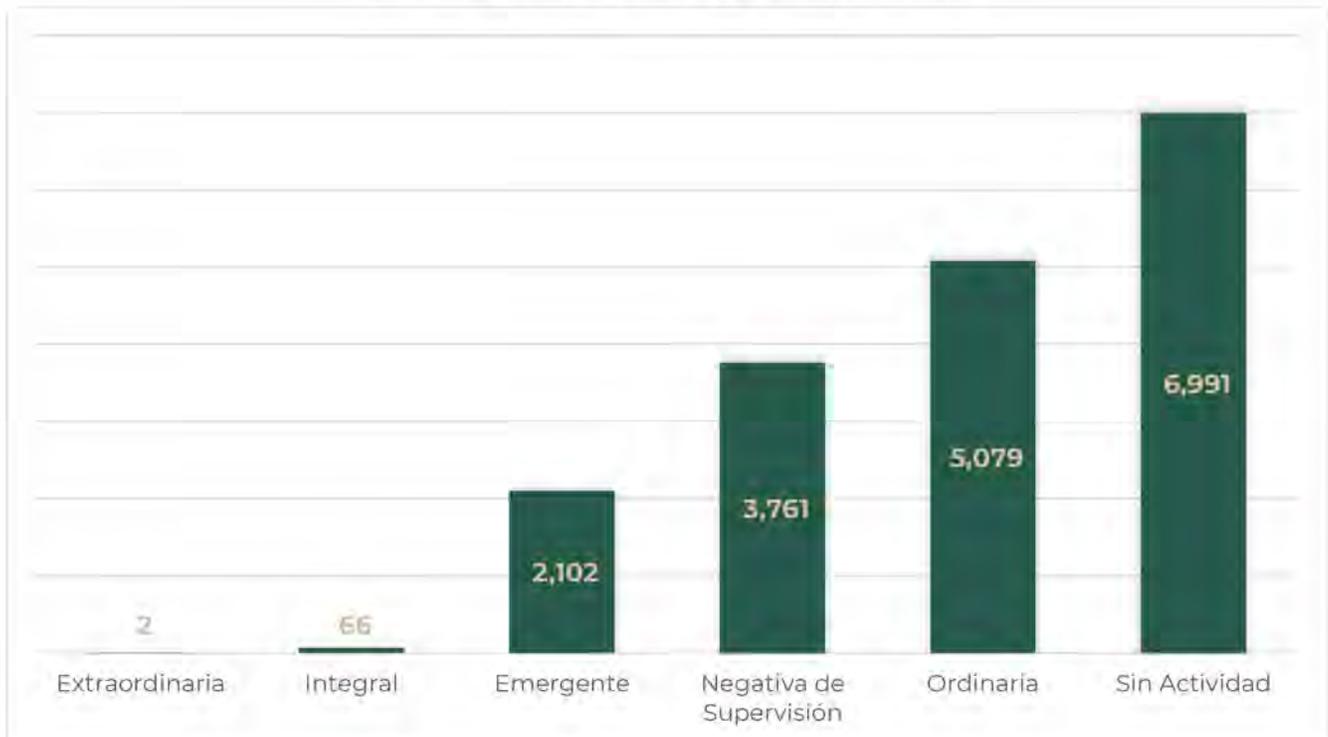
En relación con el género de las personas certificadas, se identificó que el 94% son mujeres y 6% son hombres.

### PERSONAS CERTIFICADAS POR GÉNERO



Hasta el 10 de junio, personal del SNDIF, en las 32 entidades federativas, realizó 18,001 visitas de supervisión en sus modalidades ordinaria, integral y emergente.

### Visitas de supervisión por instrumento



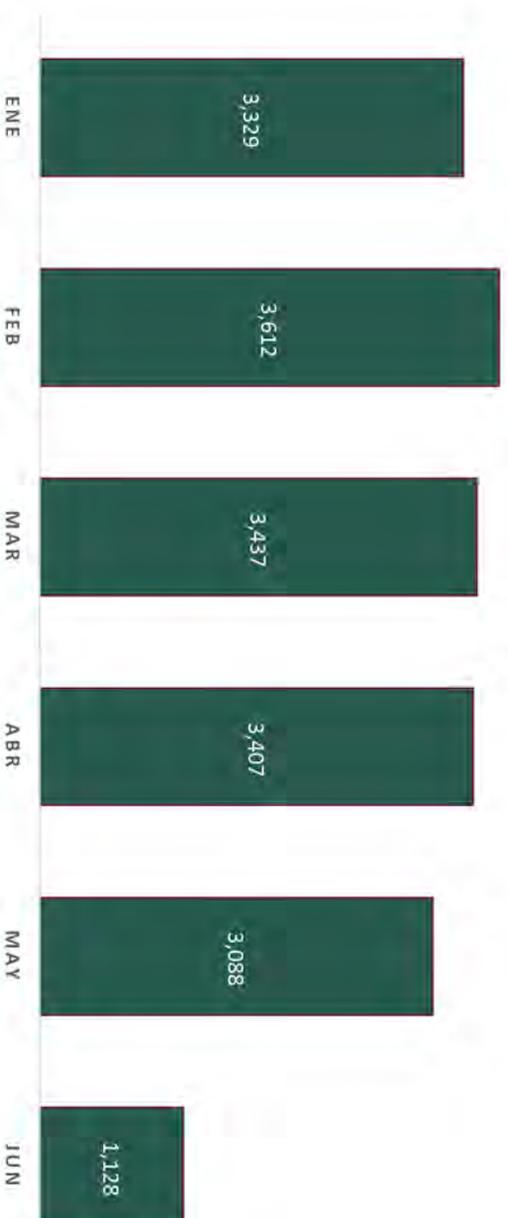
Durante las visitas de supervisión, se identificaron y ubicaron Centros de Atención Infantil que a la fecha de la visita no habían reanudado actividades, por cuestiones de la pandemia epidemiológica.

Durante el período reportado, se muestra el avance por entidad federativa en el rubro de visitas de supervisión:

### Visitas de supervisión por entidad federativa

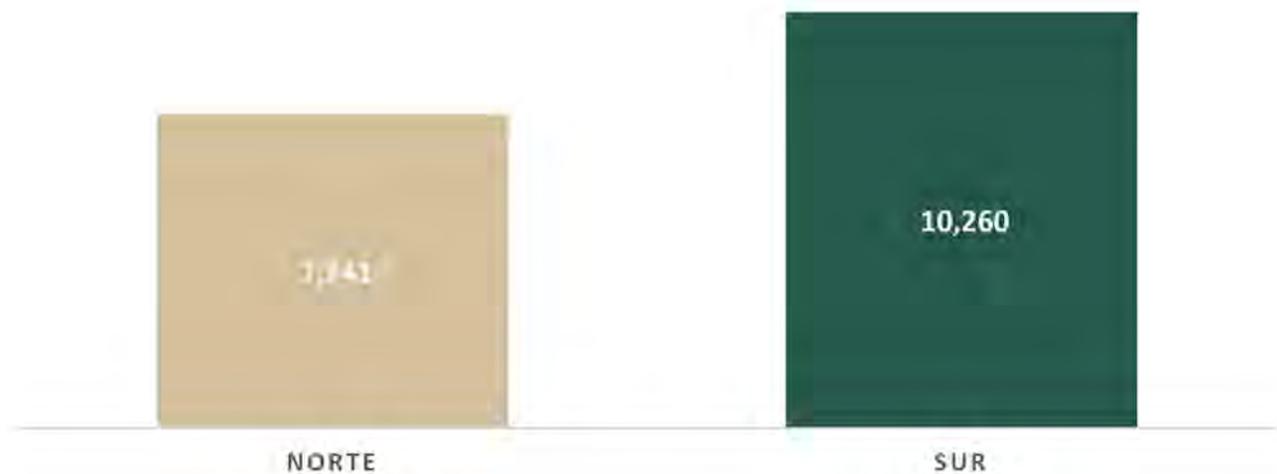


### Visitas de supervisión por mes



Para operar el PROISAMEF, se cuenta con la estrategia de dividir, en dos regiones, a las 32 entidades federativas:

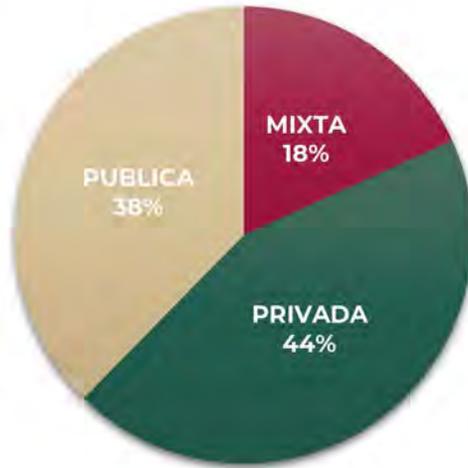
### Visitas de supervisión por región



Las 18,001 visitas de supervisión antes reportadas, se realizaron en 12,798 Centros de los cuales 6,655 se encuentran inscritos en el RENCAI y 6,143 no forman parte del Registro Nacional.

Cabe señalar que, hasta el 10 junio de 2022, el RENCAI contaba con 14,512 registros de Centros de Atención Infantil en toda la República Mexicana; considerando la modalidad (pública, privada y mixta), se muestran los porcentajes en la siguiente gráfica:

### Porcentaje de registros por modalidad



### 1.3 Mecanismos de Difusión en materia de Primera Infancia.

Para retomar los trabajos de este grupo, el 30 de mayo de 2022 se realizó una reunión virtual, con el propósito de dar continuidad a la campaña de difusión que tiene como finalidad generar materiales relacionados con temas de interés para la Primera Infancia, así como dar a conocer las acciones del COPSADII y actualizar el portal gov.mx del Órgano Colegiado.



En este sentido, los primeros materiales que se generaron son los siguientes:

## ¿SABÍAS QUE?

**El COPSADII** está integrado por 70 instituciones que trabajan para mejorar los servicios que se brindan en los Centros de Atención Infantil y es coordinado por el Sistema Nacional DIF.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gob.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**Los CAI** son todos aquellos establecimientos conocidos como Guarderías, Estancias Infantiles, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), Kinders, Jardines de Niños, entre otros.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gob.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**Los CAI** son todos aquellos establecimientos en los que se atiende, cuida y favorece el desarrollo integral de niñas y niños de 43 días de nacidos hasta 6 años de edad.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gob.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

**EL COPSADII** coordina la integración del **Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI)**, públicos, privados y mixtos. Es actualizado por cada entidad federativa del país.



**Centro de Atención Infantil (CAI)**

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



[gob.mx/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

EL COPSADII opera el **Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF)**, respecto de los servicios que prestan, a fin de fortalecer la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños que acuden a estos espacios.

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



**SALUD**  
MINISTERIO DE SALUD

**SNDIF**  
SECRETARÍA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL



**COPSADII**  
CONSEJO NACIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

[gub.uy/cnpsad](#)

## ¿SABÍAS QUE?

EL COPSADII trabaja de **manera coordinada** con las entidades federativas, para **fortalecer los servicios que se prestan a niñas y niños** de 43 días de nacidos a 6 años de edad, que acuden a los **Centros de Atención Infantil**.

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



**SALUD**  
MINISTERIO DE SALUD

**SNDIF**  
SECRETARÍA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL



**COPSADII**  
CONSEJO NACIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

[gub.uy/cnpsad](#)

## COPSADII

Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

Por el Desarrollo de la **Primera Infancia**



**SALUD**  
MINISTERIO DE SALUD

**SNDIF**  
SECRETARÍA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL



**COPSADII**  
CONSEJO NACIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL

[gub.uy/cnpsad](#)





## ¿Sabes qué es el COPSADII?

Es el Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

### ¿Qué hace?

-  Trabaja con las entidades federativas para fortalecer los servicios que se prestan a niñas y niños de 0-3 años de nacidos a 6 años de edad, en Centros de Atención Infantil (CAI).
-  Coordina la integración del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) públicos, privados y mixtos.
-  Opera el Programa Integral de Supervisión, Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación del Funcionamiento de los CAI (PROISAMEF).

### Y... ¿qué es un CAI?

Los CAI son todos aquellos espacios conocidos como:

- Guarderías
- Estancias Infantiles
- Centros de Desarrollo Infantil
- Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil
- Centros de Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)
- Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)
- Kinders y jardines de niñas y niños entre otros.

En el COPSADII participan 70 instituciones, coordinadas por el SNDIF para trabajar juntas ...  
**¡Por el desarrollo de la Primera Infancia!**

 **SALUD**  **SNDIF**  **COPSADII**

Derivado de lo anterior, se difundirán los materiales por los integrantes del COPSADII, y se dará continuidad al desarrollo de los temas propuestos para generar mayores aportaciones desde la experiencia de cada institución que integra el Grupo de Trabajo, y dar seguimiento a cada una de las fases de la Campaña.

#### 1.4 Inclusión de niñas y niños con discapacidad.

Con el propósito de dar continuidad a los trabajos de este Grupo, se retomó la coordinación del mismo, por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en conjunto con la Dirección de Estancias Infantiles y la Dirección de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF (SNDIF).

Se hizo llegar a los integrantes del grupo el documento de trabajo relacionado con el proyecto de política de inclusión, con el propósito de contar con retroalimentación en la primera reunión del mismo, la cual se llevó a cabo el 24 de junio del año en curso de forma virtual.



La principal inquietud que se manifestó por los integrantes, es la importancia de contar con mayores insumos para complementar el instrumento y que el mismo logre una implementación adecuada.

Derivado de lo anterior, actualmente se busca retomar en el proyecto, rubros que atiendan principalmente lo siguiente:

- No utilizar fotografías donde se vulneren los derechos de las niñas y los niños.
- Que tenga un enfoque de pertinencia cultural.
- Contar con datos de la población objetivo a donde se va a dirigir la atención.
- Tener un diagnóstico amplio.
- Identificar en que aspectos de algunos instrumentos normativos vigentes se contribuye o se alinea, tales como: Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024, Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, y la Política Nacional de Educación Inicial.

Se cuenta, con aportaciones específicas realizadas por los integrantes del grupo al proyecto de política, lo cual está en proceso de revisión, para estar en posibilidad de generar un documento final que se someta a consideración del COSPADII.

## Sección II

### Atención de temas abordados a nivel nacional

2.1 Estrategia para la coordinación y el seguimiento a la instalación y funcionamiento de órganos colegiados estatales en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, como herramienta para impulsar el trabajo con los tres órdenes de gobierno.

Para dar continuidad a esta estrategia se trabaja de forma coordinada con los representantes del SNDIF en las entidades federativas, principalmente para dar seguimiento a los asuntos abordados en los Órganos Colegiados estatales, y a su vez dar continuidad a nivel municipal de la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

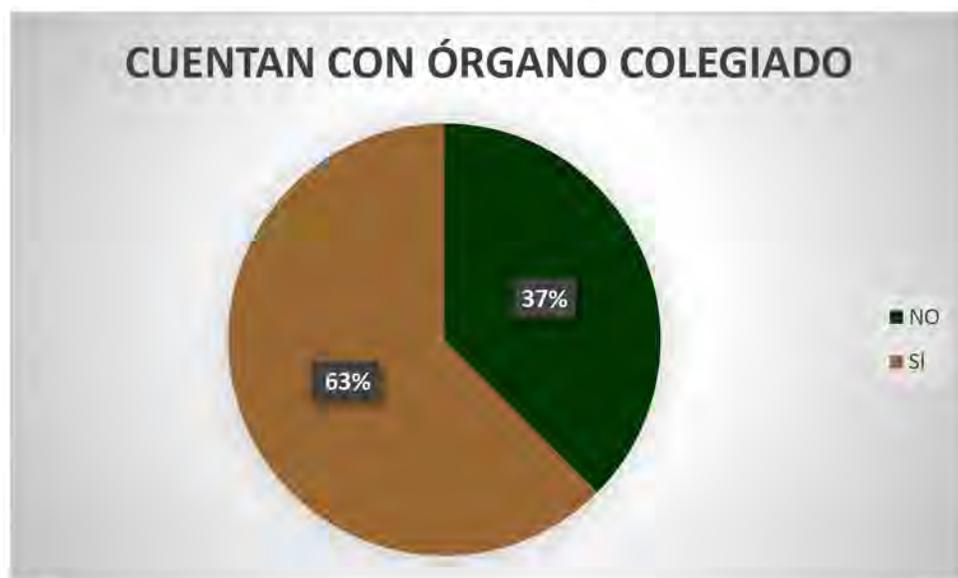
Los principales aspectos a los que se dio seguimiento en esta ocasión, fue lo relacionado con:

- Si se cuenta con Órgano Estatal instalado y sesionando, es decir que actualmente se encuentre activo.
- Identificar los datos de la persona que preside y de quien asume el cargo del Secretariado Técnico del Órgano Colegiado.
- Identificar los Estados en los que se tiene presencia como SNDIF en los Órganos Colegiados y si recientemente se cuenta con información de las sesiones realizadas.

Lo anterior, con el propósito de sumar esfuerzos en materia de prestación de servicios y trabajar de forma colaborativa con las entidades federativas, así como realizar aportaciones en los tres órdenes de gobierno que operan Centros de Atención Infantil.

Al momento, se cuenta con la siguiente información:

- Al mes de mayo del año en curso, 12 de los 32 estados no contaban con órgano colegiado instalado, lo que equivale al 37%, los 20 estados restantes ya cuentan con la instalación de esta instancia, lo que equivale al 63%.



De los 20 estados que cuentan con órgano instalado, en 13 de estos invitan a los representantes del SNDIF a participar de sus sesiones (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán), siendo el 65%, y los 7 estados restantes aún no han invitado a representantes del SNDIF a participar en sus sesiones.



Es importante mencionar que en las actividades de los órganos colegiados estatales se considere la participación del SNDIF, para lo cual, se pone a disposición el correo [secretariado.tecnico@dif.gob.mx](mailto:secretariado.tecnico@dif.gob.mx), para recibir cualquier tipo de información relacionada con las acciones que se lleven a cabo y de esta forma coadyuvar en los trabajos relacionados con primera infancia.

## 2.2 Seguimiento a las Acciones del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS).

Como parte de las actividades del COPSADII, de forma periódica se identifican los avances que se reportan relacionadas con el PNPS, en este sentido, se indica que en el mes de febrero se solicitó, a las dependencias que operan Centros de Atención Infantil y que a su vez son responsables de instrumentar este Programa Nacional, informar las acciones a llevar a cabo durante 2022, así como indicar con qué programa presupuestario operan.

En este sentido, se recibió información por parte del IMSS, ISSSTE y PEMEX, la cual fue alojada en el Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan (SISEG-PPND), el pasado 28 de febrero.

En seguimiento al acuerdo COPSADII 03/ORD.04/2021 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, respecto al ejercicio 2021 y como ya se había informado, se recibió respuesta por parte de SEGOB, ISSSTE, IMSS, SEDENA, PEMEX y SNDIF.

Entre las acciones que reportaron destacan:

- PEMEX en colaboración con el SNDIF, implementó el Curso de alineación al Estándar de Competencia EC-0435 para el personal de los Centros de Atención Infantil.
- La SEDENA llevó a cabo Talleres para padres de familia.

- El IMSS llevó a cabo la actualización de su normatividad interna.
- PEMEX celebró la "Feria de Seguridad infantil", con el objeto de fomentar entre los niños de preescolar, lactantes y maternas la cultura de prevención de accidentes, Protección Civil y la Gestión Integral del Riesgo.
- SEDENA realizó actividades de convivencia e interacción familiar, lo que permitió fortalecer la seguridad y confianza de las niñas y niños.
- En el ISSSTE se rediseñaron los 25 menús sintéticos de la "Guía Básica de Alimentación para Lactantes, Maternas y Preescolares".
- SEGOB a través de SIPINNA en el marco de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), realizó ejercicios de participación de niñas y niños en primera infancia en algunas entidades federativas.
- El SNDIF llevó a cabo 14,471 Procesos de supervisión en las 32 entidades federativas.
- Se actualizaron 18 Convenios de Coordinación con los Sistemas Estatales DIF para dar cumplimiento al Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).
- El IMSS publicó 62 infografías relacionadas con desarrollo integral infantil, en su micrositio.

La información se encuentra plasmada en el informe ejecutivo que fue entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de igual manera se reportó en el Sistema de Seguimiento de los Programas derivados del Plan (SISEG-PPND) de la SHCP el pasado 16 de mayo, y se encuentran para su consulta en el siguiente micrositio: [http://sitios.dif.gob.mx/pnps\\_2020-2024/](http://sitios.dif.gob.mx/pnps_2020-2024/)

## Sección III

### Otros temas relevantes

#### 3.1. Incorporación de invitados al COPSADII.

En atención a que la coordinación, articulación y vinculación son fundamentales para el cumplimiento de las disposiciones que rigen la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, y debe existir coordinación interinstitucional e intersectorial para dar debido cumplimiento a los objetivos del COPSADII, en el periodo que se reporta se acordó invitar a participar en las actividades del COPSADII a:

#### Fundación JUCONI A.C.

Es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro debidamente registrada en México, Estados Unidos y Reino Unido, (Junto con las niñas y los niños), que acompaña a familias en situaciones vulnerables para generar un cambio hacia la paz, la dignidad y la formación de un hogar. Cuenta con más de 32 años de experiencia, se focaliza en desarrollar, aplicar y compartir soluciones para niñas, niños, adolescentes y familias marginadas afectadas por violencia.

Su misión es ser un centro de excelencia en el desarrollo, la aplicación y la divulgación de soluciones innovadoras y transgeneracionales para niñas, niños, jóvenes y familias afectadas por la violencia tanto en México como nivel internacional.

Tiene como visión construir un mundo libre de toda forma de violencia hacia la infancia, en el que cada niña, niño y joven es capaz de alcanzar su máximo potencial en un ambiente seguro y de justicia social.

### Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, tiene por objeto prestar servicios de educación comunitaria con equidad educativa e inclusión social a menores de cero a tres años once meses y a niñas, niños y adolescentes, así como promover el desarrollo de competencias parentales en madres, padres y cuidadores que habitan en localidades preferentemente rurales e indígenas que registran altos y muy altos niveles de marginación y rezago social en la población potencial.

Contribuye a que las niñas, niños y adolescentes de localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social concluyan cada uno de los niveles de educación inicial y básica comunitaria, así como garantizar apoyos económicos a las figuras educativas y útiles escolares a los alumnos.

### 3.2. Aportaciones de Entidades Federativas.

En la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del COPSADII, se contó con las intervenciones de la representación de las entidades federativas de Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán, quienes compartieron lo siguiente:

- Hidalgo

El L.A Amadeo Franco Heres; Titular del SEDIF Hidalgo, precisó que los trabajos del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado, Protección y Desarrollo Integral Infantil del Estado se enfocan a las acciones y estrategias para fortalecer la calidad de los servicios en los Centros de Atención Infantil.

Además, se coadyuvó en la instalación de 84 Consejos Municipales, abarcando por completo la entidad, con el propósito de fortalecer desde el ámbito de sus competencias el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, en el marco del interés superior de la niñez, privilegiando en todo momento la procuración de cuidado para las niñas y niños a partir de los 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses.

Se busca que la prestación de los servicios otorgados cumpla con:

- Capacitación de los Consejos Municipales,
- Ejecución de sesiones ordinarias, y

- Mesas de trabajo abordando los objetivos prioritarios,

Durante el mes de junio se llevó a cabo la actualización de datos en la plataforma del RENCAI, con un total de 3,482 Centros de Atención Infantil de educación inicial y preescolar de sostenimiento oficial y particular, que se encuentran registrados en el Catálogo de Centros de Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, correspondientes al ciclo escolar 2021-2022.

- Quintana Roo

María Elba Elizabeth Carranza Aguirre; Directora General del SEDIF Quintana Roo, compartió que se cuenta con la instalación de 11 Consejos Municipales, y actualmente se encuentran registrados en el RENCAI, 403 Centros de Atención Infantil.

Por otra parte, se precisó que en 2019 se firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo cuyo objetivo principal fue otorgar Claves de Centro de Trabajo a los 25 CADl del Estado y 23 CAIC, lo cual se encuentra en proceso, asimismo se trabaja para que se les otorgue la clave de Educación Inicial a 25 CADl, siendo un total de 73 Claves de Centro de Trabajo.

El Estado implementa la filosofía Reggio Emilia, con el propósito de otorgar a las niñas y los niños una educación que favorezca el desarrollo de habilidades importantes para la vida, gestiona el pensamiento crítico y fomenta la adquisición de hábitos saludables impactando de esta manera a las familias quintanarroenses con

la finalidad de prevenir riesgos psicosociales y sobre todo haciendo valer el derecho a la educación y atención integral desde los primeros años de vida.

Se precisó que se promueve la organización y participación de vecinos en actividades de su interés, transformamos conductas y actitudes que tienden a mejorar las relaciones interpersonales en la comunidad.

- **Yucatán**

La Lic. María Teresa Boehm Calero; Directora General del SEDIF de Yucatán, informó los principales logros del Consejo Estatal para la Prestación del Servicio de Guardería Infantil, destacando la importancia de trabajar en coordinación con las dependencias e integrantes del Consejo Estatal, con la finalidad de identificar los trámites, costos y requisitos necesarios por dependencia para regularizar los Centros de Atención Infantil en el Estado de Yucatán.

A su vez, habló de la relevancia de diseñar y elaborar un espacio digital que concentre toda la información de manera amable y sencilla de entender para los usuarios, se compartió la siguiente liga <http://www.dif.yucatan.gob.mx/cai.html>, que busca enriquecer experiencias con invitados permanentes al Consejo Estatal como SEMUJERES, DIF Nacional, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Desarrollo Urbano, IMSS, ISSSTE, ISSTEY, y elaboración de la propuesta de la modificación a la Ley que Regula la Prestación del Servicio de Guardería Infantil en el Estado de Yucatán.

## Sección IV

### Conclusiones

- ✓ Se da seguimiento a los temas relacionados con la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- ✓ Se cuenta con avances en los procedimientos para la conformación del RENCAI y en consecuencia la implementación del PROISAMEF.
- ✓ Se cuenta con materiales para dar continuidad a la Campaña de Difusión en temas relacionados con Primera Infancia.
- ✓ Se da continuidad a los trabajos relacionados con la inclusión de niñas y niños con discapacidad que acuden a los Centros de Atención Infantil.
- ✓ Se da seguimiento al cumplimiento del Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil PNPS.
- ✓ Se cuenta con un mayor número de invitados que realizarán aportaciones a las acciones del COPSADII.
- ✓ Se realizan trabajos para generar colaboración en la materia a nivel nacional.
- ✓ Se cuenta con aportaciones de las entidades federativas en temas relacionados con la operación de los Centros de Atención Infantil.